



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - Ecuador

INFORME DE GERENCIA

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

INFORME DE GERENCIA

Quito, 10 de abril del 2017

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de Yanbal Ecuador S.A., me dirijo a Ustedes señores accionistas, para informar sobre las actividades que la Compañía realizó en el ejercicio 2016, así como presentarles los resultados financieros obtenidos por Yanbal Ecuador S.A. durante el ejercicio económico en mención.

Análisis económico, tributario y político

El PIB (Producto Interno Bruto) ha tenido un comportamiento sostenido a la baja en 2016 se ubica en 97.802MM, se redujo 4,4% con relación al año 2014 y 2,4% con relación al PIB del 2015, sin perspectivas de cambio en el 2017; esto supone y marca una situación económica de incertidumbre; que se acompaña con caídas importantes en la inversión privada que se redujo nuevamente en 8% con relación al 2015. Un fenómeno que se viene presentando de forma sostenido en los últimos años es el déficit fiscal, para este 2016 el hueco fiscal que el gobierno central declaró superó los USD 4600 MM, por ello se volvió a tapar la brecha con endeudamiento, a través de 3 mecanismos: Emisión de bonos de deuda a 5 y 10 años plazo, créditos de liquidez con el Banco central del Ecuador y con el Gobierno Chino principalmente.

Uno de los eventos que marcó en forma significativa el destino del país en el año 2016, fue el terremoto de 7.8 grados en las provincias de Manabí y Esmeraldas, afectando en forma importante a miles de ciudadanos y en el caso específico a cientos de Yanbalistas (consultoras(es) y Directoras(es) que sufrieron las consecuencias de este fenómeno natural. La Compañía para apoyar esta catástrofe y sumándose a las iniciativas de solidaridad con este desastre, implementó acciones para apoyar principalmente a nuestros empleados, Directoras y consultoras de las dos provincias afectadas principalmente a través de los organismos gubernamentales encargados de afrontar esta situación.

Este desastre natural provocó que el Gobierno Nacional promueva la LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO que entre los aspectos más importantes y que repercutieron económicamente a Yanbal Ecuador S.A. definió el cálculo y pago de los siguientes impuestos:

- 1) Cálculo y retención de Aporte de un día de sueldo de todos los empleados en relación de dependencia que superen los USD 1.000, fijando como aporte el 3.33% del sueldo mensual y como máximo 8 meses de aporte.
- 2) Las personas naturales residentes o no en el Ecuador que al 01 de enero de 2016 tengan (directa o indirectamente bajo cualquier figura) un patrimonio igual o superior a 1 MM pagarán un impuesto del 0,9% sobre sus activos – pasivos.
- 3) Contribución solidaria sobre las utilidades, este impuesto lo pagaron las empresas que generaron utilidades en el año 2015, la forma de cálculo fue la utilidad gravable por el 3% y la forma de pago fue a tres meses a partir de abril 2016.

En el periodo mencionado, se registra una baja inversión privada, marcada por la incertidumbre y la reducción a 41% del índice de confianza en la política económica del Gobierno central, podemos anotar también que el alargamiento a las barreras para arancelarias implementadas en 2014 y 2015 en lo relacionado a cupo y salvaguardas para importaciones, afectó en forma significativa al comercio internacional y la Compañía no se vio ajena a esta afectación en el pago de aranceles adicionales por salvaguardas a nuestros productos terminados, especialmente en la línea de bisutería.

Para cerrar, vale mencionar que el mayor inconveniente en cuanto a comercio exterior, estuvo dado por la reducción importante del precio del barril de petróleo mismo que cerró en el orden de USD 53,72 al 31 de diciembre 2016 y claro con el castigo de nuestro crudo el país recibe aprox. USD 8 menos por cada barril; de igual forma un aspecto importante en la economía del país es la apreciación que tuvo el dólar frente al resto de monedas, esto dado a la política económica del gobierno americano.

Al cierre del ejercicio 2016, el INEC publicó el índice oficial de inflación anual, el cual se ubicó en el 1,12 % esto representa un decremento de 2,26 % con relación al cierre año 2015 que fue de 3.38%; podemos advertir también que en algunos sectores económicos identificamos reducciones de precios en sus productos y servicios.

En cuanto a lo político, vemos un escenario similar y no deja de ser importante; en cuanto al tema electoral, lo marcado en este 2016 es que el gobierno viene preparando su entorno para ratificarse en el poder y triunfar en la contienda electoral que se viene en febrero 2017, de hecho se vienen anticipando medidas para sortear sin sorpresas ni complicaciones económicas, se hicieron cambios en cuanto al encaje bancario y lo subieron del 2 al 5% para incrementar las reservas en el Banco central, esto con el objetivo de apalancar su estrategia y mostrar una economía saludable y con alta liquidez para costear el aparataje gubernamental y enfrentar a sus adversarios con una imagen fuerte.

14



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - Ecuador

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

Se promulgaron y aprobaron leyes que no promueven la inversión privada, como la ley de plusvalía y herencias y de igual forma mantienen el impuesto a la salida de divisas en el 5%.

Se han denunciado actos de corrupción en Petroecuador y relacionan directamente al Vicepresidente de la república como principal implicado, junto con funcionarios de alto nivel como el gerente de la refinería de Esmeraldas, el presidente del Petroecuador y muchos funcionarios relacionados al negocio petrolero; por otro lado se queda en el ambiente una relación según los denunciantes con ciertos actos de corrupción con la constructora Norberto Odebrech que al parecer ganó contratos de construcción con coimas a funcionarios del Gobierno central por cerca de USD 33 MM en algunos años de haber mantenido contratos con el gobierno en cuanto a construcciones de carreteras e hidroeléctricas; a pesar de ser únicamente denuncias porque aún no se cuenta con pruebas contundentes al respecto de los dos hechos, podemos decir que existe un ambiente de desconfianza en cuanto a este tema.

Entre los pocos hechos positivos que podemos identificar en el ámbito político, está a firma del acuerdo de comercio con la Unión Europea, hecho que marcará un destino distinto para el comercio internacional entre el Ecuador y los países miembros de la UE y que esperamos traiga beneficios en el corto plazo en cuanto a mejorar la balanza comercial para hacerla cada vez más positiva, siempre buscando mejorar la productividad y la competitividad de nuestros productos y servicios.

Ambiente interno y de comunicación organizacional

Hemos tomado decisiones que perseguían mantener el número de directoras y sus estructuras, estas estrategias dieron los resultados esperados y al cierre de este 2016 registramos 2612 Directoras activas que en relación al cierre del 2015 que cerró con 2530 directoras, muestra un incremento de 82 directoras. De igual forma para mayo 2017 se viene la convención nacional de directoras, esperamos una calificación record superior a 1000 directoras que asistirían a la convención por los 50 años de la Compañía, en este evento, nuestras Directoras serán reconocidas por sus resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

En noviembre 2016 realizamos la encuesta de clima laboral Great Place to Work, en esta encuesta registramos un crecimiento significativo de la percepción de nuestros funcionarios, empleados y trabajadores que ven a Yanbal Ecuador como un gran lugar para trabajar; los resultados obtenidos en la encuesta muestran que el 92% de personas perciben a Yanbal Ecuador como un gran lugar para trabajar, 8% de incremento con relación a la encuesta del año 2014 que registro un 84%; como Gerente de la Compañía



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - Ecuador

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

me siento tremendamente orgulloso de haber logrado estos resultados, a pesar del fuerte programa de reducción de costos fijos implementados en el año a fin de mantener y mejorar nuestros resultados financieros.

La Compañía tuvo que recurrir al sistema financiero para obtener créditos con el afán de apalancar nuestro capital de trabajo, esto nos permitió cumplir y honrar todas nuestras obligaciones con: empleados, proveedores, pago de comisiones a nuestras directoras(es), terceros y accionistas durante el 2016; en torno a este escenario, es importante anotar que hemos recibido la confianza del sistema financiero, al otorgarnos los créditos mencionados sin colaterales, lo que demuestra la credibilidad que tiene que tiene el mercado financiero para con la Compañía.

En el 2016 la Compañía otorgó crédito al 94,5% de consultoras, en este sentido debo informar que el índice de morosidad anualizado y establecido al cierre del ejercicio, se redujo de 4,09% en el 2015 a 3.45% al cierre del 2016 y con tendencia a la baja; este indicador, comparado con el índice de morosidad que registra el microcrédito del sistema financiero al cierre del 2016 y que fue del 6,57%, muestra eficiencia y buenos resultados, principalmente por nuestra política de colocación de crédito y cobranza.

La Compañía mantiene la estrategia de comunicación integral, de 360°, donde comunicamos de forma eficiente a todos nuestros públicos objetivos (cliente interno, Consultoras y Directoras independientes, consumidor final, proveedores y accionistas), debido a esta estrategia, seguimos manteniéndonos como líderes en el TOM (Top of Mind) de reconocimiento de marcas, logrando un 42% de recordación. En recordación publicitaria tuvimos una recordación de 50%. Fuente Ipsos,

Se ha fortalecido los canales de comunicación en redes sociales a través del grupo de Directoras en Facebook. Reforzamos nuestra comunicación hacia el cliente final, a través, de los comerciales que han sido elaborados localmente tanto en vallas, televisión y revistas como lo solicita la Ley de Comunicación vigente en el Ecuador.

En cuanto a la participación de mercado, logramos un 22,4 de participación, manteniendo el liderazgo frente a nuestros competidores. Fuente KWP,

Realizamos una estrategia de relaciones públicas que logró un retorno de “free press” valorada en USD 2.100.000. A través de acciones innovadoras como talleres de productos y eventos para medios de comunicación e influenciadores logramos generar publicaciones relevantes para la marca.



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - Ecuador

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

Ámbito Tributario

Como parte de nuestras buenas prácticas, seguimos siendo muy respetuosos y observadores de las leyes laborales y tributarias ecuatorianas, hemos cumplido con todo lo que corresponde a nuestras obligaciones patronales (IESS, Utilidades, Porcentaje de discapacitados en la nómina, etc.), así como de las normativas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

A la fecha de elaboración del presente informe, no existen actos de determinación abiertos por parte del Servicio de Rentas Internas, tampoco juicios tributarios vigentes; sin embargo, es importante afirmar que legalmente el Servicio de rentas Internas, puede ejercer su facultad y capacidad de auditoría a través de procesos de determinación para los ejercicios: 2014, 2015 y 2016, por los siguientes impuestos: Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas.

Tributos Aduaneros

Durante los años 2012 y 2013 el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), emitió cuatro rectificaciones de tributos correspondientes al ejercicio fiscal 2008 por un total de tributos al comercio exterior por US\$1,651,910 más recargos por US\$330,382 (sin incluir intereses) y cuatro rectificaciones de tributos correspondientes al ejercicio fiscal 2009 por un total de tributos al comercio exterior por US\$3,314,397 más recargos por US\$455,545 (sin incluir intereses). Todos los procesos fueron impugnados por la Compañía en los mismos años 2012 y 2013 mediante demandas presentadas ante la Sala Única del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Tributario con sede en el cantón Quito. A la fecha de emisión de estos estados financieros uno de los 4 procesos del año 2009 fue sentenciado a favor de la Compañía, en instancia definitiva por parte de la Corte Constitucional, dos casos esperan sentencia de la Corte Nacional y uno espera sentencia de la Corte Constitucional; de 4 casos del año 2008: uno espera sentencia del Tribunal Contencioso Tributario, dos esperan sentencia de la Corte Nacional y uno de la Corte Constitucional.

Ante estos procesos, considero que contamos con los argumentos suficientes para obtener pronunciamientos favorables definitivos a sus intereses sobre las impugnaciones y juicios que se encuentran en el Tribunal Contencioso Tributario y en Corte Nacional; sin embargo, sobre aquellos casos que ha tenido sentencias desfavorables y se encuentran en la Corte Constitucional, se ha decidido realizar provisiones debido a que las deudas con la Aduana se encuentran firmes por un total de US\$2.9 MM (incluye intereses al 31 de



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - Ecuador

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

diciembre de 2016). Esta posición es respaldada por el criterio de sus abogados en materia aduanera.

En el transcurso del año 2016, hemos venido liquidando el impuesto a la salida de divisas por todos los pagos remesados al exterior gravados con este impuesto con el 5%, sean estos por pago de: honorarios, regalías, servicios, y de importaciones entre otros; el monto de pagos asciende a la suma de USD \$ 1.971M dentro de este rubros se encuentran pagos por importaciones de materias primas incluidas en el listado de productos que habilitan a la Compañía a tomar crédito tributario y que por este beneficio fueron reducidos de la liquidación de impuesto a la renta del ejercicio 2016 USD \$ 313M, quedando un gasto neto deducible de USD \$ 1.660M, conforme al siguiente detalle

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS - ISD

MES	2016	2015
Enero	142,288	354,486
Febrero	136,662	132,274
Marzo	187,980	202,828
Abril	183,527	260,952
Mayo	151,290	141,720
Junio	178,614	182,444
Julio	159,147	260,571
Agosto	132,506	191,679
Septiembre	155,406	203,656
Octubre	166,471	272,424
Noviembre	188,606	186,887
Diciembre	189,326	317,540
Crédito Tributario	(312,522)	(481,911)
Total	1,659,303	2,225,552

En el año 2008, se promulga y aprueba la Ley de Equidad Tributaria, esta Ley grava con el ICE a las fragancias y aguas de tocador que la Compañía comercializa a través de la venta directa; la forma de generar y pagar el ICE varía conforme el origen de los bienes; si es importado se genera y paga en la liquidación de importación de los bienes y si es nacional se produce en el momento de la venta. El ejercicio 2016 este impuesto generó USD 12.8MM y en el 2015 14.5 MM, en un 99.9% por venta de productos gravados de origen nacional, como se muestra en el resumen adjunto:



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - Ecuador

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

IMPUESTOS A LOS CONSUMOS ESPECIALES - ICE

MES	2016	2015
Enero	863,964	796,608
Febrero	919,812	962,741
Marzo	1,013,557	1,296,623
Abril	967,117	1,234,781
Mayo	1,004,866	1,091,277
Junio	1,156,894	1,421,958
Julio	974,432	1,293,949
Agosto	1,310,082	1,081,864
Septiembre	1,202,780	1,415,931
Octubre	1,139,990	1,402,409
Noviembre	1,118,580	1,082,695
Diciembre	1,188,581	1,489,273
Total	12,860,654	14,570,110

Resultados financieros

Al cierre del mencionado ejercicio, el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de Yanbal Ecuador S.A. refleja la siguiente información:

Por el lado de los ingresos, debido al decrecimiento de la economía del país, estos se redujeron en 20.9% y cerramos en USD 163.334M en 2016, por debajo de 2015 que fueron de USD 206.538M, lo que representó USD 43,204M de decrecimiento; el resultado del ejercicio 2016, a disposición de Ustedes Señores accionistas, alcanza USD 3.411M, comparado con el 2015 USD 11.078M se redujo en 69.2% o USD 7.668M, este resultado tiene que ver principalmente con la fuerte depresión económica que ha sufrido el Ecuador en el año 2016; con estos resultados el patrimonio neto de la Compañía y pasan de USD 18.006M en 2015 a USD 3.807 en 2016; un factor determinante en la reducción patrimonial es la distribución del 100% de utilidades acumuladas hasta el ejercicio 2015, siendo estas las principales variaciones registradas en los estados financieros del año 2016.

El total de activos del año 2016, decrece en 10%, USD 78.722M comparado con 2015 que fue de USD \$ 87.468M; la cuenta de caja-bancos crece 9.3% y pasa de 23.512M en 2015 a 25.695M en 2016; por otro lado los niveles de inventario tuvieron una reducción importante y pasan de USD 22.739M en 2015 a USD 13.893M en 2016, por el lado del pasivo registramos un crecimiento de 7.9% y pasa de USD 69.462M en 2015 a USD 74.915M en 2016.



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - Ecuador

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

A continuación, presento en resumen los resultados obtenidos en el ejercicio 2016, estos están expresados en Miles de Dólares USA y que fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información financiera NIIF completas y vigentes.

2016-2015				
Detalles	Real 2016	2015	Var. 2016 - 2015	% Var/ 2016-2015
Total Ingresos	163,334	206,538	(43,204)	-20.9%
Total de Activos	78,722	87,468	(8,745)	-10.0%
Caja Bancos	25,695	23,512	2,183	9.3%
Inventarios Totales	13,893	22,739	(8,846)	-38.9%
Propiedad Planta y Equipo	10,278	11,177	(898)	-8.0%
Total de Pasivos	74,915	69,462	5,453	7.9%
Capital Pagado	2,578	2,578	-	0.0%
Total del Patrimonio	3,807	18,006	(14,199)	-78.9%
Resultado Neto para Accionistas	3,411	11,079	(7,668)	-69.2%

Es importante señalar que para el cierre del ejercicio 2016, tuvimos que aplicar un cambio a la NIC 19 Beneficios a empleados, esto en lo relacionado a las suposiciones actuariales utilizadas para descontar las obligaciones de beneficios post empleo; el párrafo 83 define que la tasa de descuento corresponderá y se determinará utilizando como referencia las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de los Estados Unidos y denominados en la misma moneda en las que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con sus empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

En este contexto fue necesario reestructurar los estudios y el estado de resultados actuarial por los años 2014, 2015 y 2016, esto con el objetivo de mostrar estos resultados conforme lo dicta la norma mencionada, esta reestructuración dio como resultado un incremento de las reservas actuariales, con contra partida los resultados acumulados (pérdidas actuariales), mismos que se muestran de la siguiente forma:



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - Ecuador

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

Pérdidas Actuariales	Valor
2013	168,465
2014	447,354
2015	267,337
2016	1,239,527
Total	2,122,683

Con esta explicación y en lo relacionado al resultado neto que logró la Compañía en este 2016, informo que obtuvimos un total de USD 3.410.926,92; mismo que pongo a disposición de los señores Accionistas y recomiendo la aplicación de la política de dividendos vigente, siempre en espera de que la Compañía cuente con el flujo de efectivo correspondiente; con todo lo anotado, el detalle del Resultado obtenido en el ejercicio económico 2016 en valores absolutos, se muestra de la siguiente manera:

Resumen Resultados 2016	
Detalle	Valor
Utilidad del Ejercicio antes de impuestos y participación	17,135,935.64
15 % Participación trabajadores	(2,570,390.35)
25% Impuesto a la renta Causado	(9,621,287.93)
Impuesto a la renta Diferido	589,352.62
Utilidad Fiscal 2016	5,533,609.98
Otros resultados integrales (ORI estudios actuariales)	(2,122,683.06)
Utilidad Neta 2016 para los Accionistas	3,410,926.92

Debo nuevamente hacer extensivo mi profundo agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi Administración, por el apoyo concedido durante este ejercicio económico 2016, así mismo es mi obligación manifestar que los resultados obtenidos no habrían sido posibles de lograr, sin el concurso del equipo humano y logístico que tenemos de nuestra Corporación YANBAL INTERNATIONAL CORPORATION.



Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edif. Previsora / Torre B / Piso 1
Quito - **Ecuador**

T: (593-2) 3962 200

www.yanbal.com

De igual forma mi reconocimiento con todo el personal de YANBAL en Ecuador ya que con su entrega, profesionalismo y gran sentido de equipo, cumplieron con su rol y brindaron su mejor esfuerzo para hacer que en un año lleno de complicaciones hayamos logrado los resultados presentados este informe.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature appears to be "Carlos Augusto Gallegos Gutiérrez".

Ing. Carlos Augusto Gallegos Gutiérrez
GERENTE GENERAL
YANBAL ECUADOR S.A.